Acta 32 Treinta y dos
Segunda Sesión Solemne

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 20 veinte de septiembre de 2019 dos mil diecinueve; reunidos en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62, 66 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Ayuntamiento, se procede a celebrar la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. ----------

1. El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rafael Gasca López**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos: **Serafín Prieto Álvarez, Digna Belmán Vera, J. Guadalupe Balderas Pérez, Santa Pantoja Lugo, Martín González Cano, Felipe de Jesús González de la Torre, Ma. Carmen Acosta Cano, Fidel Armando Ruíz Ramírez y Lucía Storms Montenegro**, Presidente, Síndico y Regidores, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021. ----------

2. Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el Ciudadano Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. ----------

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión solemne. ----------

Orden del Día:

1. Apertura de la segunda sesión solemne.
2. Pase de lista para verificación y declaratoria del quórum legal.

No. 0148

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

3. Aprobación del orden del día.
4. Integración de la comisión que recibirá a los representantes de los tres poderes de gobierno y al representante de la zona militar.
5. Aprobación para el cambio de recinto oficial de manera temporal, para efecto de llevar a cabo la presentación del Primer Informe de Gobierno que habrá de rendir el Lic. Serafín Prieto Álvarez, Presidente Municipal, respecto del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018 – 2021.
6. Decreto de un receso a efecto de que el Ayuntamiento se dirija al jardín principal.
7. Reanudación. Pase de lista para verificación y declaratoria del quórum legal.
8. Recepción y presentación de los invitados especiales.
9. Honores a la Bandera.
10. Proyección de un video institucional.
11. Mensaje del Primer Informe de Gobierno, a cargo del Presidente Municipal, Lic. Serafín Prieto Álvarez, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018 – 2021.
12. Entrega del documento oficial a los Poderes del Estado por parte del Presidente Municipal, Lic. Serafín Prieto Álvarez.
13. Participación del representante del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.
14. Clausura de la sesión solemne.

Después de que el orden el día es sometido a consideración de los miembros del Ayuntamiento, se procede a emitir la votación. ----------

ACUERDO. Por **09 nueve votos a favor se aprueba** el orden del día para la segunda sesión solemne. ----------

4. En uso de la voz, el Presidente Municipal **Lic. Serafín Prieto Álvarez** solicita a este Cuerpo Colegiado tenga a bien aprobar la integración de la comisión que recibirá a los representantes de los tres poderes de gobierno, proponiendo para tal efecto a los regidores **J. Guadalupe Balderas Pérez** y **Santa Pantoja Lugo**. ----------

Se hace constar que siendo las 12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos se integra a los trabajos de esta sesión solemne el regidor **Ramón Gasca Mendoza**.

Continuando con el desahogo de la presente sesión, el alcalde pide a los ediles tengan a bien votar la propuesta en comento. ----------

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento **Lic. Rafael Gasca López** informa que por **10 diez votos a favor se aprueba** la conformación de la comisión especial que recibirá a los representantes de los tres poderes de acuerdo con la propuesta presentada. ----------

5. En atención al quinto punto del orden del día y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69, párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y con la finalidad de dar cumplimiento al numeral 77, fracción décima primera, del mismo ordenamiento legal; en uso de la voz, el Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, propone se declare recinto oficial, de manera temporal, el jardín principal de esta cabecera municipal, a efecto de continuar con la celebración de la segunda sesión solemne correspondiente al Primer Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018 – 2021. Por lo cual solicita que quienes estén a favor tengan a bien levantar su mano.—

Una vez realizada la votación, el Secretario del Ayuntamiento informa que por **10 diez votos a favor se aprueba** la propuesta de referencia. ----------

6. Por lo antes expuesto y en términos de lo preceptuado por el artículo 68 fracción segunda de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal **Lic. Serafín Prieto Álvarez** declara un receso por el tiempo prudente y necesario, siendo las 12:47 doce horas con cuarenta y siete minutos del presente día; convocando en este acto a los integrantes del Honorable Ayuntamiento para que se integren en el patio principal de Presidencia Municipal y posterior dirigirse al jardín principal de esta cabecera municipal, en punto de las 13:00 trece horas del presente día, para efecto de continuar con el desahogo de la presente sesión solemne en donde se rendirá el Primer Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018 – 2021. ----------

7. Una vez que los integrantes del Ayuntamiento han arribado al jardín principal, se procede a dar continuidad a la segunda sesión solemne. ----------

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento **Lic. Rafael Gasca López** se dirige a los asistentes en los siguientes términos: "Buenas tardes tengan todos, sean bienvenidos a la segunda sesión solemne del Honorable Ayuntamiento 2018 – 2021 correspondiente al Primer Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal. Informo a ustedes que, en términos del artículo 28 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Santa Cruz de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

Juventino Rosas y por tratarse de una sesión solemne del Honorable Ayuntamiento, deberán guardar el debido orden y respeto durante el desarrollo de la misma". ----------

Acto seguido, el Presidente Municipal **Lic. Serafín Prieto Álvarez** suspende el receso decretado y siendo las 13:29 trece horas con veintinueve minutos del día 20 veinte de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, declara reanudada la segunda sesión solemne del Honorable Ayuntamiento 2018 – 2021. ----------

Así mismo, el alcalde instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda al pase de lista a efecto de verificar la asistencia de los miembros de este Órgano Colegiado y declarar el quórum legal para la reanudación de la presente sesión solemne. ----------

En uso de la voz, el **Lic. Rafael Gasca López**, por instrucciones del Presidente Municipal y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, procede al pase de lista y verificación de asistencia de los miembros de este Cuerpo Edilicio, encontrándose presentes la totalidad del mismo e informa al Presidente Municipal que existe quórum legal para continuar con la celebración de esta sesión solemne. ----------

Acto seguido, el Presidente Municipal declara válida y restablecida la segunda sesión solemne de Ayuntamiento relativa al Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2018 – 2021, en términos de lo dispuesto por los artículos 62 y 66 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

A continuación, el **Lic. Serafín Prieto Álvarez** solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda con la lectura de los asuntos pendientes. Por lo cual el secretario procede con el desahogo de los subsiguientes puntos de la sesión.----------

8. En desahogo del octavo punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento **Lic. Rafael Gasca López** solicita a los integrantes de la comisión especial tengan a bien invitar a los representantes de los tres poderes para que sean tan amables de acompañar al Cabildo en el presídium.----------

Después de que los invitados especiales han tomado su lugar en el presídium, el Secretario del Ayuntamiento los presenta ante los asistentes a esta segunda sesión solemne de Ayuntamiento, siendo los siguientes: ----------

Lic. José Alfonso Borja Pimentel, Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, **Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**. ----------

Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, representante de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato. ----------

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Lic. Francisco Lara Rodríguez, Ombus Person del Poder Judicial, en representación de la Magistrada **Ma. Claudia Barrera Rangel**, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato. ----------

Posteriormente, se prosigue con el desarrollo de la presente sesión solemne. ----------

9. Continuando con el orden del día, se procede a rendir honores a Nuestro Lábaro Patrio, por lo cual el Secretario del Ayuntamiento exhorta a los asistentes a ponerse de pie y descubrirse la cabeza hasta la conclusión de los Honores a la Bandera Nacional. ----------

10. En uso de la voz, el Secretario del Honorable Ayuntamiento solicita la proyección del video institucional preparado para este acto. ----------

Se asienta para su debida constancia que siendo las 13:42 trece horas con cuarenta y dos minutos el regidor **Ramón Gasca Mendoza** se retira del recinto oficial y abandona los trabajos de esta sesión solemne. ----------

11. Para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 77 fracción décima primera de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal **Lic. Serafín Prieto Álvarez** procede a rendir a la ciudadanía santacrucense y ante los asistentes a este acto, el mensaje del Primer Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018 – 2021, como lo hizo de viva voz. ----------

12. Posteriormente y continuando con el orden del día, el Presidente Municipal hace entrega del documento oficial correspondiente al Primer Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018 – 2021 a los representantes del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial del Estado.------

13. Acto seguido, el **Lic. José Alfonso Boria Pimentel**, Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, en representación del Gobernador del Estado de Guanajuato, procede a dirigir un mensaje a los presentes. -

14. En atención al último asunto del orden del día, hace uso de la voz, el **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del H. Ayuntamiento, para informar al Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez** que han sido agotados los asuntos

inscritos en el orden del día de esta sesión solemne, por lo que siendo las 15:00 quince horas del día 20 veinte de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, el mandatario municipal declara clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Solemne del Ayuntamiento 2018 – 2021, correspondiente al Primer Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, levantándose para constancia la presente acta, misma que firman quienes en ella intervinieron. Doy Fe, **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del Ayuntamiento. -------------------------------

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. DIGNA BELMÁN VERA

REGIDORES

ING. J. GUADALUPE BALDERAS PÉREZ

C. SANTA PANTOJA LUGO

DR. MARTÍN GONZÁLEZ CANO

M.V.Z. FELIPE DE JESÚS GONZÁLEZ DE LA TORRE

C. MA. CARMEN ACOSTA CANO

C. FIDEL ARMANDO RUÍZ RAMÍREZ

C. RAMÓN GASCA MENDOZA

C.P. LUCÍA STORMS MONTENEGRO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL